

## UNIVERSIDADES

- 22694** *RESOLUCION de 30 de julio de 1990, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores de la misma a don Antonio Puerta Notario y a otro.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 10 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que según la legislación vigente les corresponden, a:

*Catedráticos de Universidad*

Don Antonio Puerta Notario, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Tecnología Electrónica.

*Profesores titulares de Universidad*

Don Eugenio José Luque Domínguez, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Matemáticas).

Málaga, 30 de julio de 1990.-El Rector, José María Martín Delgado.

- 22695** *RESOLUCION de 2 de agosto de 1990, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Fernando Vallespín Oña.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 15 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que según la legislación vigente le corresponde a don Fernando Vallespín Oña, en el área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», adscrita al Departamento de Derecho Internacional Público, Ciencia Política y Derecho Procesal.

Málaga, 2 de agosto de 1990.-El Rector, José María Martín Delgado.

- 22696** *RESOLUCION de 20 de agosto de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Ernesto Mendoza Méndez Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 12 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», adscrito al Departamento de Cartografía y Expresión Gráfica en la Ingeniería, a don Ernesto Mendoza Méndez, con documento nacional de identidad número 78.396.439, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de agosto de 1990.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

- 22697** *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal» a doña Carmen Bartolomé Esteban.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad de «Biología Vegetal», de los Cuerpos docentes universitarios, convocada por Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares de fecha 26 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Carmen Bartolomé Esteban, con documento nacional de identidad número 3.079.536, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal», adscrita al Departamento de Biología Vegetal. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 5 de septiembre de 1990.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

- 22698** *RESOLUCION de 6 de septiembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Rogelio López Bravo, en el área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1990) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto, antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica» y el Departamento Expresión Gráfica Arquitectónica II a don Rogelio López Bravo, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 6 de septiembre de 1990.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

- 22699** *RESOLUCION de 6 de septiembre de 1990, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos a don Luis Miguel Ezquerro Marín, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Algebra».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 23 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril.

El Presidente de la Comisión Gestora, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento «Algebra», adscrito al Departamento de Matemática e Informática a don Luis Miguel Ezquerro Marín, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de las correspondiente toma de posesión por el interesado.

Pamplona, 6 de septiembre de 1990.-El Presidente de la Comisión Gestora, Pedro J. Burillo López.